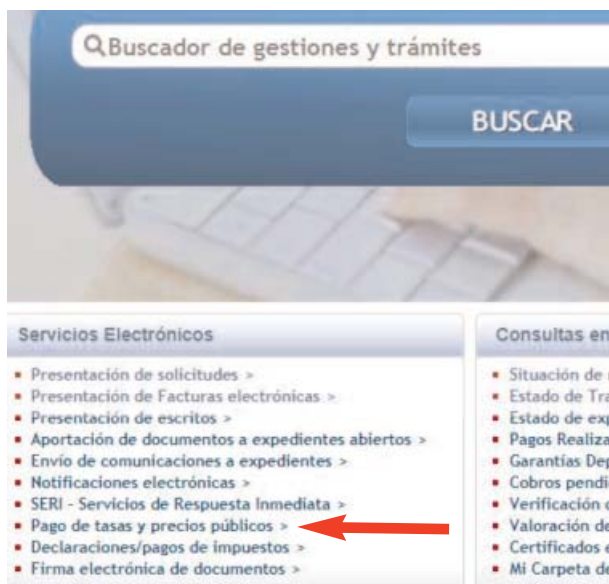


# Cómo generar por internet el impreso 030 para el pago de tasas de la Prueba de Acceso

Desde la página **www.madrid.org** bajar al pie de página (parte roja) y en la columna **Servicios e Información** seleccionar **Administración Electrónica** y en la ventana que se abre clicar en **Accede**. Seleccionar sucesivamente los siguientes pasos:

1



2



3. En la página que se abre, bajar hacia abajo, escribir **Danza** en la ventana y dar a **Buscar**:

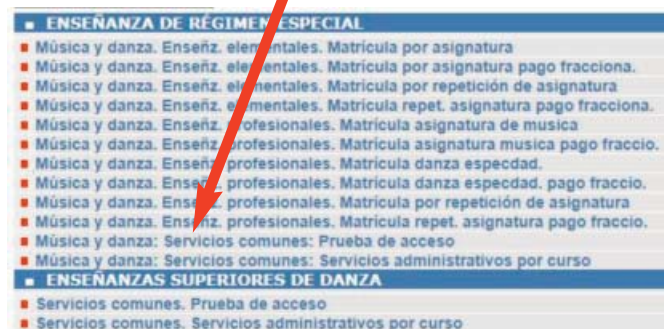
4. Elegir la opción Música y Danza: Servicios comunes: Prueba de acceso

## Pago y tramitación telemática de respuesta inmediata (SERI).

- Siempre que aparezca junto a la Tasa o Precio Público la denominación "Gestión telemática" tramitación obteniendo el servicio demandado de forma inmediata.

### BONIFICACIONES, REDUCCIONES Y RECARGOS

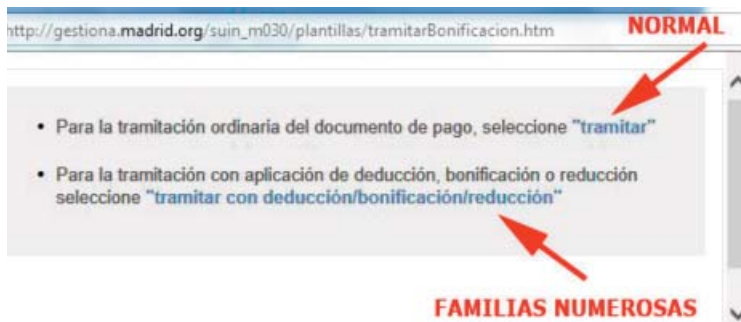
Si Usted debe soportar RECARGOS o es titular de BONIFICACIONES o REDUCCIONES aprobadas aplicarlas a través de este programa siguiendo el procedimiento que el mismo le indicará.



5.



6. Elegir la opción:




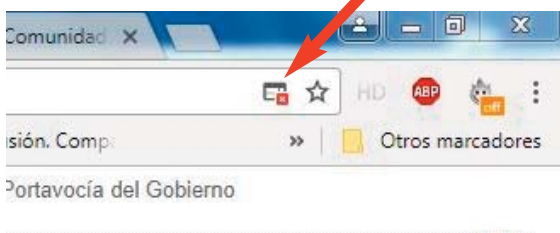
7. Completar todos los datos teniendo en cuenta de poner en **INTERESADO/A** el nombre del/la alumno/a y en **PRESENTADOR/A** el nombre de la persona que hace el ingreso en la entidad bancaria y dar en **ACEPTAR**.

8. Por último, elegir una de las dos opciones:

- Si desea efectuar el pago directamente en una de las entidades colaboradoras, seleccione **"generar documento"** e imprímalo. Diríjase con él a la entidad elegida para la oportuna tramitación del ingreso.
- Si desea utilizar el servicio de pago electrónico seleccione **"pagar"** y continúe con las instrucciones que irán apareciendo sucesivamente.

Al elegir la opción de "generar documento" nos aparecerá esta otra ventana:

9. Después de **Aceptar**, si estamos usando el navegador **CHROME**  hay que mirar en la parte superior derecha de la pantalla si sale este icono (Ventanas Emergentes bloqueadas). Si es así, para poder continuar hay que pinchar en él y elegir la opción.



Si hemos tenido que hacer este último paso, (para no tener que volver a empezar desde el principio) hay que pulsar la tecla F5 para recargar la página y en la siguiente ventana pinchar en continuar.

En cambio si estamos utilizando **INTERNET EXPLORER** , puede que nos salga en algún momento la siguiente ventana, donde pincharemos en:

